

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE FINAMERICA S.A.

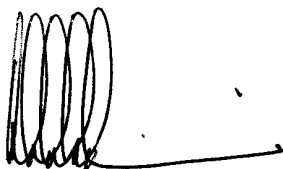
Se comunica al público que FINAMERICA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó el objeto social, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006602 de 18 de diciembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos Tercero y Décimo Séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- Objeto Social: La compañía tiene como objeto social: el arrendamiento de vehículos de transporte terrestre, que comprende el alquiler de automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1.75 (uno punto setenta y cinco) toneladas de carga útil o casas rodantes, y furgonetas de conformidad con las características establecidas en la legislación en la materia....."

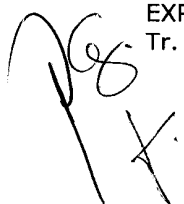
"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Administración y Representación: La compañía será administrada por un Directorio, por un Presidente y por un Gerente General . La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General"

Quito, 18 de diciembre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 41006
Tr. 01.1.12.001642



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.